Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

Trabajo Final de carrera del Profesorado Universitario para la Educación Secundaria y Superior – Ciclo Profesorado

LOS RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA MATERIA INFORMATICA EN EL PLAN FINES, Y EL CUMPLIMIENTO DE SU DISEÑO CURRICULAR

Alumno: Agustín Javier Ferrero

Sede Lomas

Agosto, 2023

RESUMEN.

El presente trabajo de investigación está relacionado a cuatro ejes centrales, el programa educativo denominado “Plan Fines”, la materia Informática, los recursos educativos, y el Diseño Curricular.

El objetivo principal, es indagar sobre en que medida puede cumplirse el Diseño Curricular de dicho plan de estudios y la materia nombrada, con los recursos disponibles en cada una de las sedes. De todas formas, luego pueden derivarse objetivos secundarios.

Su relevancia guarda estricta relación con la importancia de la informática en el SXXI, y desde el área de estudio del derecho, se indagará sobre la factibilidad del cumplimiento del Diseño Curricular, considerado un mandato legal que al menos oriente la clase del docente.

Para el análisis, se realizó un gran trabajo de campo, con entrevistas a docentes y referentes educativos, observaciones de clases y sedes, y cuestionarios a estudiantes del plan.

La investigación demostró que los resultados no son los deseados en términos académicos y curriculares, expuso que aun la Argentina tiene un largo recorrido a realizar en relación a políticas educativas serías, que logren llegar todos los lugares del país, incluyendo sobre todo, los barrios vecinales que pueden no estar en un centro urbano.

Palabras Clave: Plan FinEs; Informática, Tecnología y Prácticas Digitales, Diseño Curricular, Recursos didácticos, Estrategias docentes, Financiamiento.

ÍNDICE.

RESUMEN. **1**
1. INTRODUCCIÓN. **3**
2. ESTADO DEL ARTE. **5**
3. MARCO TEÓRICO. **9**
a. La educación secundaria y su obligatoriedad. 9
b. El Plan FinEs y su relevancia. 10
c. Diseño Curricular. 12
d. Informática, el Plan FinEs, y su Diseño Curricular. 15
e. Recursos didácticos. 20
4. ENCUADRE METODOLOGÍCO. **21**
a. Pregunta de investigación. 21
b. Objetivo general. 21
c. Objetivos específicos. 21
d. Tipo de estudio y diseño. 21
e. Participantes. 22
f. Instrumentos. 22
5. ANALISIS DE DATOS. **24**
a. Entrevista a docentes. 24
b. Entrevista a referente. 28
c. Observación de sedes. 29
d. Observación de clase. 32
e. Cuestionario a estudiantes. 34
6. CONCLUSIÓN. **35**
BIBLIOGRAFÍA. **39**
ANEXOS. **41**

1. INTRODUCCIÓN.

Desde ya hace tiempo, la informática pasó a ser parte de nuestra vida cotidiana por su gran utilidad y campo de aplicación. Es decir, con conocimientos sobre la materia se pueden hacer infinidad de actividades, tales como estudiar, comunicarnos, pagar cuentas, realizar trámites, entretenernos, etc.

Dicha cuestión se hizo aún más útil y necesaria por no decir indispensable, no solo por el imponente avance tecnológico, sino que también gran parte fue influenciada por la pandemia. La misma obligó a estados del mundo entero a tomar drásticas medidas a efectos de disminuir su propagación, en Argentina a través del DNU 297/20 se dictó el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), por el cual los ciudadanos del país debían permanecer es sus hogares evitando el contacto exterior.

Ahora bien, podría presumirse que la denominada generación Z, también conocidos como "Centenials", dominan en cierta parte conocimientos al menos básicos, pero sumamente aprovechables, en lo que respecta a la informática. Ello está dado, más que por una cuestión de educación, de generación. En otras palabras, es un sector poblacional que por su grupo etario y el momento de nacimiento, gozan de instrumentos informáticos desde temprana edad, incluso mucho antes que aprendan a hablar, leer o escribir.

En ese sentido, es una generación que está en condiciones de al menor realizar operaciones informáticas básicas, por el solo hecho de haber nacido en una determinada época. Ahora bien, si se piensa la cuestión a la inversa, los adultos pueden ser los que más dificultades encuentren a la hora de utilizar tales herramientas.

Generaciones que han estudiado del libro y/o enciclopedias como únicos instrumentos de estudio, redactado textos en máquinas de escribir, y enviado cartas para comunicarse, se topan con una complejidad mayor al querer adquirir los conocimientos necesarios para la correcta utilización de por ejemplo, un celular.

Es así que el Estado Argentino, incluye dentro de todos los Diseños Curriculares, de todos los niveles académicos, materias relacionadas con la informática, tecnología, prácticas digitales, comunicaciones, etc. Es más, en lo últimos años vimos un gran apogeo de cursos oficiales de programación.

El presente trabajo de investigación va a abordar la enseñanza de la informática dentro del sistema educativo oficial y obligatorio en adultos. Para ello, se tomó un

programa educativo denominado “Plan Fines”, el cual está orientado a todo aquel que sea mayor de 18 años de edad y aun no haya culminado sus estudios secundarios.

La investigación está compuesta por cuatro ejes centrales, el primero de ello es averiguar las herramientas informáticas que cuentan los establecimientos del mentado programa de estudios para la enseñanza de la materia; el segundo, analizar el diseño curricular del Plan Fines y efectuar un análisis comparativo entre el nuevo y el viejo diseño, el tercero indagar sobre las estrategias didácticas del docente a partir de los recursos disponibles; y por último y más importante, si con tales recursos es posible cumplir con el Diseño Curricular correspondiente.

Se debe hacer hincapié, que para una óptima enseñanza de materias como informática, se requieren de gran cantidad de recursos tecnológicos, muchos de ellos por diversos motivos (costos, gestión, infraestructura, seguridad, etc.) no están a disposición. Frente a tal escenario, la creatividad docente pasa a jugar un rol central, sin embargo, puede que la imaginación en ciertas ocasiones no sea del todo suficiente.

2. ESTADO DEL ARTE.

Con respecto a los trabajos previos que abordaron la problemática de investigación, es menester destacar que en una simple búsqueda por internet, se puede encontrar abundante material que se vincula a la temática.

Ahora bien, analizado el mismo, lo que parecía abundar termina escaseando. Es decir, si bien el material es numeroso, no es preciso a los efectos de profundizar la investigación.

Uno de los principales problemas, son los trabajos desarrollados en el exterior, los cuales pueden ser sumamente ricos en su contenido, pero no reflejan de modo alguno la realidad de nuestro sistema, ni de nuestros recursos educativos.

Investigaciones españolas podrán servir para teorizar, para explicar contenidos, y fijar definiciones, pero no así, para exponer la situación de la Argentina, y mucho menos, para analizarla, interpretarla, y lograr una conclusión a partir de ella.

Tal es así, que a los efectos de plasmar las investigaciones previas, y lograr límites que coadyuven a la precisión del trabajo, se abordarán en este capítulo únicamente investigaciones nacionales.

Diego Levy, en su trabajo de investigación del año 2006 titulado "Enseñar y aprender con informática / Enseñar y aprender informática – Medios informáticos en la escuela argentina", analizó dos cuestiones a saber; las distintas modalidades de incorporación de los medios informáticos en la escuela, y las políticas públicas que el gobierno argentino lleva a cabo para la incorporación de dichos medios.

No en vano fue ubicada en primer lugar la investigación precedente, dado que de las analizadas es la que más aporta a la temática de la presente. El autor no solo hace un recuento histórico acerca la evolución y progreso de la inclusión de recursos tecnológicos en nuestro sistema educativo, sino que además hace críticas y reflexiones sobre la misma.

Advierte que, si bien existe un consenso acerca de la relevancia que tienen los medios informáticos en la sociedad moderna, esta se limita solo a cuestiones operativas de carácter instrumental, sin tener en cuenta los conocimientos vinculados con la informática, y con el funcionamiento de las computadoras y de los programas con los que operan. En ese sentido remarca que *"dominar la informática no solo supone utilizar las*

herramientas tecnológicas, sino que es saber también construir significado con esas herramientas". (Papert y Resnick 1995, tomado de D. Levy, 2006, p. 10).

Su principal aporte radica en hacer saber que los recursos informáticos por si solo no son suficientes; si estos no se utilizan de acuerdo a un plan no serán eficaces. *"El principio del que se parte – una computadora por niño -es sugerente, lo cual no necesariamente es lo mismo que bueno. Esto dependerá del proyecto pedagógico que se implemente. (…) (la evaluación de cualquier máquina o herramienta requiere saber previamente para que se va a destinar: el mejor destornillador no sirve para clavar un clavo)".* (D. Levy, 2006, p. 24)

A partir de las conclusiones finales de Diego Levy destaco la siguiente, *"No basta con equipar las instituciones educativas con computadoras conectadas a Internet para transformar la educación. Las TIC no tienen en sí mismas capacidades intrínsecas de cambio que conduzcan inevitablemente a una mejora en las condiciones de vida de sus usuarios ni a una mejor educación."* (D. Levy, 2006, p. 26)

Otra monografía conducente, se caratula "La Educación de los Adultos Mayores en TICs. – En Búsqueda de estrategias didácticas innovadoras", fue presentada por Mauricio Nazareno Boarini en el año 2007, para su tesina en la carrera de Especialista en Tecnología de la Investigación de la Universidad Nacional de La Plata.

Sobre ella, el investigador se realiza dos consultas. La primera es si los adultos mayores pueden acercarse a las nuevas tecnologías y usarlas correctamente, y la segunda, es qué consideraciones debe tener el docente para la búsqueda de estrategias didácticas innovadoras.

Para responder a la primer pregunta, consultó a los propios estudiantes, quienes todos mostraban su interés y progreso en la materia. Y con respecto a la segunda consulta, expone que es imprescindible conocer al alumnado debido a su gran heterogeneidad.

Para ello, propone identificar en los estudiantes las edades, los grados de formación previa (ya sea relacionada o no con la informática dado que todo influye), sus intereses, su historia, y hasta incluso su género.[1]

[1] Esto lo hace por supuestos roles preestablecidos en la sociedad que puedan influenciar en las maneras de enseñar-aprender.

A su vez, entiende que la enseñanza incluso de la materia informática debe guardar un significado con el contexto del estudiante para que asimile el contenido de forma más práctica, sencilla, y relevante. Este sostiene que *"Es probable que si estos recursos poseen un significado relativo a la historia vivenciada por los alumnos y lo inducen al recuerdo de gratos momentos de su vida familiar o laboral…"*

Por otro lado, Daniel Serrani Azcurra, quien se desempeña como Profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, desarrolló una investigación nombrada "Enseñanza de computación a un grupo de adultos mayores mediante el Modelo de Instrucción de Quinta Dimensión" (2011).

Tal como el título de investigación lo anticipa, el trabajo está basado en un modelo de aprendizaje denominada de Quinta Dimensión. Dicho modelo tiene como objetivo principal incrementar el potencial dirigido hacia los aprendizajes significativos y generar una cultura virtual de aprendizaje colaborativo basado en instituciones comunitarias, bibliotecas públicas, clubes, centros de jubilados, centro de día, etc.

La investigación buscó evaluar si adultos mayores pueden adquirir conocimientos específicos sobre computación, utilizando el modelo 5D y evitando intervenciones educativas estructuradas para la enseñanza de esta temática.

El autor enseña que *"Los modelos de 5D son deliberadamente sistemas alternativos a los ámbitos educativos tradicionales y formales basados en salones de clases. Ello no significa que no se persigan en este sistema valores y habilidades académicos. Por el contrario, significa que la metodología utilizada es diferente de un enfoque didáctico tradicional centrado en el profesor, maestro o instructor (Nicolopoulou y Cole, 1993)."*

Lo descripto el párrafo precedente, pareciera encasillar a la perfección con la problemática de Fines. Un sistema educativo que fruto de sus características, objetivos, lugares de llegada y cualidad de sus estudiantes, necesita implementar técnicas distintas, desestructurarse, innovar, y crear. Salir del aula, para entrar en cada barrio y cada casa de vecino. Dado su importancia, será vuelto a mencionar en el desarrollo del presente.

Finalmente, relacionado a trabajos sobre el Plan Fines, el material deviene en un mar inagotable. Al parecer, el eje "Plan Fines" despierta gran interés en estudiantes

"…los roles de esposa, madre y trabajadora pueden adquirir significados diferentes en momentos determinados del ciclo vital, algo que no ocurre en la vida de los hombres, cuya unidireccionalidad de los acontecimientos parece muchos más clara."

universitarios e investigadores educativos, dado que las tesinas, monografías, investigaciones y artículos académicos, parecían no acabar.

Ahora bien, ninguna de aquellas publicaciones guarda estricta relación con la presente investigación, por lo que, para no pecar de reiterativo, se escogió en este apartado solo una de ellas.

La publicación se denomina “El Plan Fines II. Una propuesta alternativa de finalización de estudios secundarios.”, data del año 2019, su autora es Noelia Bargas y está basada en un estudio de caso en Luján y Moreno, Provincia de Buenos Aires. La misma no incorpora a su eje de investigación los recursos, ni la informática en sí. Pero hace un análisis sobre las características del Plan, a quien está destinado, su marco normativo, y sobre todo de su diseño curricular.

Uno de los problemas identificados, es que los docentes no trabajaban desde la organización modular de los contenidos. Tampoco recibieron capacitaciones o espacios de formación que vayan en ese sentido. En las observaciones observaron que en general replican el curriculum escolar clásico, pero con un recorte de contenidos (priorizan contenidos con distintos criterios que quedan a merced de cada docente) para poder llegar con el programa en un cuatrimestre. Tampoco identificaron espacios de encuentro entre docentes para poder trabajar colectivamente, y de esa manera superar el trabajo aislado y fragmentado del diseño curricular por materias. Concluyeron que eso, trae aparejado la superposición de contenidos y la falta de vinculación de los mismos.

3. MARCO TEÓRICO.

a. La educación secundaria y su obligatoriedad.

A grandes rasgos, podemos identificar en Argentina tres niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria. Estos determinan los contenidos a enseñar, y en qué edad se debe cursar cada tipo de nivel.

Los estudios de nivel inicial, o también denominado cotidianamente como "jardín", se encuentran divididos en "salas; de 3, 4 o 5 años. Los estudios primarios, se encuentran separados por grados, de 1° a 6° grado. Y por último, los estudios secundarios están agrupados por años, de 1° a 6° año; pero a diferencia de inicial, no es la edad lo más relevante para agrupar a los estudiantes, sino la adquisición de ciertos contenidos.

La Ley N° 26.206 (Ley de Educación Nacional), estableció la obligatoriedad de los estudios de nivel secundario, lo que implica la relevancia que el país le otorga a dicho grado de estudios. Ello está vinculado a varias cuestiones, tanto políticas, sociales, laborales, culturales, etc.

La obligatoriedad de dicho curso, no solo está dada dentro de un marco legal, sino que también se encuentra en lo "real". Es decir, la cursada del nivel Secundario, no es solo relevante por la adquisición de ciertos conocimientos, sino que además es la obtención de un Título.

Y en ese sentido, ese título, también enmarcado dentro de un plexo legal, abre infinidad de puertas. Ya sea laborales, personales, culturales, familiares, sociales, etc. Si bien sobre ese punto se retornará, hoy en día un requisito básico para la obtención de un trabajo registrado, es contar con un Título Secundario.

Tal cómo se anticipó, el secundario está pensado para ser cursado en la adolescencia, es decir en una edad determinada de los 12 a los 18 años aproximadamente. Ahora bien, esto se podría decir que es "lo esperado" o "lo ideal", tanto como para el estado como para el estudiante, que llegaría a la adultez con la obtención de su Título con las positivas consecuencias que ello conlleva.

Sin embargo, "lo esperado" no siempre es lo que sucede. En muchas ocasiones, los estudiantes por diferentes motivos dejan de cursar sus estudios, ya sea por cuestiones económicas, familiares, laborales, de salud, de maternidad, etc. Es decir, para lograr "lo esperado" se debe tener un contexto y situación indicada.

En ese sentido, la República Argentina sufre cotidianamente de crisis económicas que profundizan muchas veces las crisis personales. La falta de recursos, la escasez de un asistencialismo serio, la incesante inflación, los abruptos cambios políticos, entre otros, son algunos de los motivos que llevan en reiteradas ocasiones a que "lo esperado" se torne en lo inalcanzable.

A su vez, es imposible no mencionar la pandemia generada por el Covid-19, y las distintas medidas para prevenir su propagación, tal como el ASPO (Aislamiento Social Preventivo Obligatorio)[2]. Dicho periodo (2020 / 2021) tuvo uno de los mayores porcentajes a nivel de deserción escolar, dado que muchos de los estudiantes no pudieron continuar con sus estudios a distancia. Ya sea por falta de recursos, conectividad a internet, computadoras, o necesidad de trabajar para sostener la nueva situación económica por varias pérdidas de trabajo en sus núcleos familiares.

Otra fuerte problemática con relación a la deserción escolar, es la dificultad de reincorporar al estudiante. Quien interrumpió sus estudios, encuentra grandes obstáculos para retornar a los mismos; dejando de lado lo económico o familiar, factores como vergüenza, timidez, sensación de inferioridad, pérdida de costumbre educativa, etc., son relevantes en análisis de esta cuestión.

b. El Plan FinEs y su relevancia.

Frente a ese escenario, el Estado que toma nota del asunto, implementa políticas educativas para quienes no hayan obtenido su Título Secundario en la edad esperada. Para ello, ha lanzado ciertos programas de educación secundaria orientados exclusivamente a adultos.

Dentro de esos programas se encuentra el Plan de Finalización de Estudios, también conocido popularmente por sus siglas, Plan FinEs. El mismo es el abordado por este trabajo, y fue lanzado por el Ministerio de Educación de la Nación en el año 2008.

Maia Gruszka y Ariadna Abritta en su investigación[3], lo definen como *"un instrumento de política pública tendiente a mejorar las oportunidades de culminación de los estudios obligatorios para la población joven y adulta que no pudo realizarlo en los tiempos que el sistema escolar establece como normales."*

[2] Implementado por DNU 297/20.

[3] La implementación del Plan FinEs: un análisis desde el trabajo docente

El programa, según la página web oficial, está dirigido a "*A Jóvenes y adultos/as mayores de 18 años que no hayan iniciado o finalizado el nivel primario o secundario, y para quienes cursaron el último año de la secundaria y adeudan materias."* E implementa tres líneas de acción:

- **FinEs Materias Pendientes[4]:** Si terminaste de cursar el último año de la escuela secundaria y adeudas materias.

- **FinEs Trayecto Primario:** si quieres cursar el trayecto de educación primaria.

- **FinEs Trayecto Secundaria:** si quieres cursar el trayecto de educación secundaria.

Si bien el Plan FinEs, ha adoptado distintas modalidades según la jurisdicción y época correspondiente (virtual, semipresencial, presencial), este trabajo tal cómo se anticipó, se va a abocar al Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Y en particular al Plan FinEs Trayecto Secundaria.

En dicho partido el mentado programa educativo funciona de forma totalmente presencial, se cursa tres veces por semana, con una carga horaria de cuatro horas por día de clase, y los turnos son:

- **Mañana:** 08:00 a 12:00hs o de 09:00hs a 13:00hs.
- **Tarde:** 13:00 a 17:00hs o de 14:00hs a 18:00hs.
- **Noche:** 17:00 a 21:00hs o de 18:00hs a 22:00hs.

El mismo contempla tres años de estudios, dividido en cuatrimestres. Es decir, dentro de cada año hay dos cuatrimestres (Marzo-Julio y Agosto-Diciembre), con lo cual se puede decir que está compuesto por seis cuatrimestres, a saber:

- **1er año:** 1ero y 2do cuatrimestre.
- **2do año:** 3ero y 4to cuatrimestre.
- **3er año:** 5to y 6to cuatrimestre.

[4] Anteriormente al año 2023 se denominaba FinEs Deudores.

Las materias a cursar son cinco por cuatrimestre, o 10 materias por año. Se debe aclarar que no todas tienen la misma carga horaria. A su vez, en el distrito se ofrecen dos orientaciones de bachillerato a saber:

- **Políticas Públicas.**
- **Económica y Gestión.**

Por último, es indispensable aclarar que, si bien el plan está pensado para ser cursado en tres años, dependiendo los estudios anteriores alcanzados, se le exime al estudiante de realizar determinados años de estudio. Ej: habiendo cursado 9° grado, se dan por aprobados los dos primeros años de Fines, debiendo cursar solamente el tercer año para obtener el Título Secundario[5].

c. Diseño Curricular.

Es un dato no menor, en el momento en cual los historiadores educativos comienzan a hablar del "curriculum", dado que el concepto se remonta al año 1918, momento en el cual Franklin Bobbitm, docente de la Universidad de Wisconsin de Estados Unidos, publica el reconocido libro "The Curriculum".[6]

Ahora bien, qué se entiende por Diseño Curricular. Según Marco Mauricio Rosales Cevallos (2021), *"El diseño curricular es un proceso que permite realizar la planificación y organización de un plan de estudios para el desarrollo de las actividades educativas, que permiten ejecutar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje significativo a fin de correlacionar la teoría con la práctica pedagógica y metodológica entre los docentes y los alumnos."*

El mismo autor agrega que a partir de aquel *"se establece una dimensión del currículo el cual evidencia la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares de calidad, los cuales deben cumplir con exigencias desde la perspectiva del aseguramiento de la calidad."*

Por su parte, Carolina Caño en su trabajo de investigación final caratulado "La educación virtualizada y sus avatares cotidianos desde el punto de vista de los docentes

[5] Para mayor información ver tabla de correspondencias. Res:
[6] La traducción al español es "El Currículum"

universitarios, en el contexto de Covid – 19.", parafrasea al Licenciado y docente de la Universidad Abierta Interamericana Marcelo Pedro Russo.

Aquel expresa que el Currículo Institucional consiste en un documento donde se definen los rasgos de identidad de la escuela, se expresa la estructura organizativa de la institución y se formulan los objetivos de carácter más general que se persiguen. Dicho curriculum debería enmarcar y construir en base a acuerdos y decisiones tomadas en la elaboración de proyecto educativo. Este último opera como fuente para fundamentar y justificar las decisiones que cotidianamente deben tomarse en la institución escolar.

Se debe considerar para la elaboración del diseño curricular toda la información relevante de la institución donde se implementará, dado que una de las características es adecuar este mismo al perfil institucional: las características de los estudiantes, el enfoque disciplinar, los saberes pedagógicos y los recursos para la enseñanza de cada docente.

Luego el diseño curricular, debe ser retomado por cada docente para realizar su programa de la asignatura y realizar la planificación de la enseñanza. Las preguntas que se responden son ¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo y cuándo evaluar? Se deben contextualizar los objetivos generales del Diseño Curricular en la realidad educativa de la escuela.

Por otro lado, la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE), en su Diseño Curricular para la Educación Secundaria de 3° año con orientación en Cs. Sociales (Coordinado por Claudia Bracchi. 2009), opta por una definición con conceptos históricos. Así establece que el *"Diseño Curricular se parte de concebir al Currículum como la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa (De Alba; 2002). Esta definición implica entonces que el currículum es una propuesta histórica, cultural, social y políticamente contextuada y, por lo tanto, producto de un devenir histórico."*

Asimismo, en el ámbito académico docente, es sabido que existen varias clasificaciones de lo que conocemos como Diseño Curricular. En ese sentido, Beatriz Arrieta de Meza y Rafael Meza Cepeda, en su artículo de investigación titulado "El Curriculum Nulo y sus diferentes modalidades" citan a Posner, y explican los distintos tipos de curriculum:

- **Currículum Oficial:** Descrito en forma documental, a través de planes y programas, materiales didácticos sugeridos, guías curriculares y los objetivos que el sistema educativo vigente aspire alcanzar mediante la aplicación de esos planes. La experiencia nos ha demostrado que el currículum oficial no es inflexible, ya que en la puesta en práctica de lo planificado intervienen diversos elementos humanos, materiales y circunstanciales que lo hacen dinámico, y por lo tanto, sujeto a modificaciones valederas.
- **Currículum Operacional:** Currículum incorporado en las prácticas y pruebas de enseñanza reales; también denominado currículum pertinente (Arrieta y Meza: 2000), concebido como el resultado de la aplicabilidad y utilidad del currículum, cuando se pasa de la teoría (como estudiantes universitarios) a la práctica (en el desenvolvimiento como profesionales).
- **Currículum Oculto:** Representado por las normas institucionales y valores no reconocidos abiertamente por profesores y funcionarios escolares; su profundidad e impacto a veces llegan a resultar mayores que los del currículum oficial.
- **Currículum Nulo:** Tema de estudio no enseñado (Eisner, 1994), o que siendo parte del currículum no tienen aplicabilidad ni utilidad aparente, llegando a considerarse como materias y contenidos superfluos.
- **Extra Currículum:** Son las experiencias planeadas, externas al currículum oficial, es de carácter voluntario y está vinculado con los intereses estudiantiles.

Dichos autores hacen referencia a la utilidad de cada uno de ellos, aclarando que "*cuatro de ellos pueden ser verdaderos aportes al conocimiento, contribuyendo directamente al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje (o inter aprendizaje). Por el contrario, el llamado currículo nulo va a resultar ser una fuente de confusión y pérdidas de diversa índole, especialmente en lo referente a recursos humanos, materiales y financieros; su presencia constituye un factor definitivamente contaminante, desfavorable y dañino para los otros currícula."*

d. Informática, el Plan FinEs, y su Diseño Curricular.

Informática, como materia que aquí interesa, o mejor dicho "materias" que interesan, porque el Plan FinEs no contempla solo una materia, sino que la misma se brinda en los tres años de cursada. Es decir, encontramos Informática 1, Informática 2, e Informática 3, según el año que se esté cursando.[7]

La carga horaria de dicha asignatura es de dos horas semanales, a cursar una vez por semana. Ello independientemente el año, u orientación escogida por el estudiante.

Con relación al Diseño Curricular, es decir los contenidos que deben ser enseñados por los docentes, y en consecuencia, aprendidos por los estudiantes; el Plan FinEs adopta la Resolución 6321/95, dictada por la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). El lector podrá apreciar que por el año en la cual la misma fue dicta, no puede haber sido pensada exclusivamente para el programa de estudios analizados.

Sin embargo, el 14 de noviembre del año 2022 el Director General de la Dirección General de Cultura y Educación, en ese entonces Alberto Estanislao Sileoni, mediante la Resolución 2993/22, resolvió dejar sin efecto la Resolución 6321/95 (es decir el anterior diseño), y aprobó un nuevo diseño curricular.

El nuevo Diseño Curricular se denomina *"Diseño Curricular para el Nivel Secundario de la Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos, Adultas y Adultos Mayores"*, y trae por fin al menos una propuesto de solución a un problema pendiente, nuevas materias y orientaciones que se ayornen a las necesidades del SXXI.

Dicho documento legal, es de interesantísima lectura ya que hace un recuento histórico las distintas problemáticas en la educación de adultos, una evolución normativa, y los diferentes factores que determinan un diseño curricular.

Asimismo, se expresa un paso a paso de cómo fue elaborado y redactado el diseño, sus objetivos, propuestas pedagógicas, orientaciones, materias, carga horaria, entre otras. A su vez, indica todos los actores que participaron en las consultas para la elaboración del mismo, siendo ellos:

- Equipos de supervisión.
- Equipos directivos.

[7] Tal cómo se verá más adelante, también se conoce a la materia como "Tecnología y Prácticas Digitales".

- Equipos docentes.
- Las y los estudiantes.
- Organizaciones sociales.

Citando el textualmente el dicho cuerpo normativo, destaco dos fragmentos que pueden despertar al lector el interés del tema y la importancia de su modificación, "*La propuesta curricular vigente para la educación secundaria de la modalidad hasta el momento de aprobación de la presente, respondía al marco normativo de la Ley Federal de Educación, por consiguiente fue necesario avanzar en su revisión y elaboración para alcanzar la validez de los títulos. Se definió trabajar en el cambio curricular y de esta manera actualizar los saberes socialmente valorados que se incluyen en cada espacio curricular además de incluir nuevos espacios curriculares que no estaban contemplados para esta modalidad como Educación Física y Educación Artística y también Educación Sexual Integral (ESI). Además se actualizan saberes vinculados a la educación ambiental, la tecnología, la interculturalidad, la formación ciudadana, entre otros. La definición de esta propuesta curricular se considera un avance cualitativo para la formación de las y los jóvenes, adultas y adultos y adultas y adultos mayores.*

Elaborar la propuesta curricular de esta modalidad era una necesidad normativa, administrativa pero fundamentalmente una necesidad de política educativa ya que había que definir el marco político pedagógico para la enseñanza en este tiempo, debatir los enfoques de dicha enseñanza y de la evaluación estableciendo las prioridades de acreditación, además nombrar a los sujetos de la educación de jóvenes, adultas, adultos y adultas y adultos mayores, incluir saberes que estaban ausentes y acceder a ellos es un derecho que tienen las y los ciudadanos."

Es importante destacar, que pese a la Resolución del nuevo diseño (Res. 2993/22), manifiesta que el viejo diseño (Res. 6321/95) se encontraría sin efecto, en la práctica funciona de otra manera.

En el distrito de Almirante Brown, coexisten ambos Diseños Curriculares, ya que el nuevo diseño se comienza a aplicar el periodo lectivo de 2023; con lo cual, todo aquel estudiante que comenzó su trayectoria educativa antes de dicho momento, cursará todas las materias correspondientes al viejo diseño curricular. Es decir, que la implementación del nuevo diseño, será gradual y el viejo diseño será lógicamente extinguido por el mero transcurso del tiempo.

En otras palabras, tanto la Res. 6321/95 como la Res. 2993/22 establecen un Diseño Curricular para el "nivel medio de adultos" con lo cual no hay hasta el momento un proyecto específico para el plan abordado.

A continuación, se resumirá los objetivos de la materia, según el año de cursada, correspondiente a la Res. 6321/95:

- **Informática 1:**
 - Concepto de informática.
 - Introducción y Procesamiento de la información.
 - Hardware y Software.
 - Tratamiento electrónico de la Información.
 - Conceptos de programas y lenguajes.
 - Sistema Operativo, Unidad Central de Proceso (CPU), Memoria.

- **Informática 2:**
 - Procesador de textos.
 - Tabulaciones, márgenes, tipos de letras.
 - Impresiones.
 - Planilla de cálculo. Concepto de celdas.
 - Aplicación de matemática financiera.
 - Gráficos, y sus tipos.

- **Informática 3:**
 - Bases de datos.
 - Base de programación.
 - Comandos.
 - Depuración de errores.
 - Análisis de información.

Ahora es el momento de describir el Diseño Curricular estipulado por la Res. 2993/2022, aclarando que la materia Informática, se denomina o al menos equipara, con la nombrada en este diseño como "**Tecnología y Prácticas Digitales**":

- **Tecnología y prácticas digitales 1**

- **Conocimientos básicos**: Tecnología aplicada al Hardware y Software Distintos dispositivos electrónicos que conforman los sistemas tecnológicos de procesamiento de información y de la comunicación. Interrelación de los mismos, para su correcto funcionamiento y comparar estos sistemas informáticos con sistemas tecnológicos que tengan igual función. Software. Concepto y clasificación. Software de base, de Desarrollo, de Aplicación: características y productos presentes en el mercado.
- **Sistemas de recolección, procesamiento, presentación y almacenamiento de datos:** Archivos: sus partes, almacenamiento, copia, tamaño, etc. Formatos (extensión) según el programa que los ha generado. Carpetas: crear, eliminar, mover, renombrar Almacenar de forma correcta los archivos en carpetas Diferentes tipos de archivos que utilizan (diferenciar un archivo de texto, de uno de video, una imagen, etc.). Copiar, cortar, pegar archivos y carpetas desde/hacia diferentes ubicaciones (entre carpetas del disco rígido o entre diferentes dispositivos).
- **Edición básica de documentos de textos:** Escribir textos en diferentes formatos (color, tamaño, estilo). Reconocer y manejar párrafos, viñetas y demás elementos que contribuyan a la buena elaboración de un texto. Diseño de página Insertar imágenes y tablas.
- **Criterio de evaluación:** La/el estudiante: - Resuelve situaciones problemáticas vinculadas con el procesamiento, el almacenamiento y la transmisión de información y datos en formato digital, utilizando dispositivos electrónicos y sistemas computacionales. - Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones utilizadas y teniendo en cuenta el destinatario - Discierne sobre el uso y selección de diferentes herramientas del procesador de texto que se utilicen para la resolución de un problema o necesidad concreta.

- **Tecnología y prácticas digitales 2**
 - **Conocimientos básicos:** Presentaciones digitales. Crear con plantilla de diseño / nuevo. Utilización de diferentes diseños de

diapositivas. Fondos. Texto. insertar contenido multimedia Animaciones. Transiciones Notas del orador. vista de presentador.

- **Aprendizajes colaborativos:** Plataformas tecnológicas de colaboración y comunicación Las plataformas tecnológicas de comunicación y colaboración. Herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- **Criterios de evaluación:** La/el estudiante: - Elabora presentaciones que integren todas las herramientas para poder exponer sus trabajos. - Discierne sobre el uso y selección de diferentes herramientas colaborativas que utilice para la resolución de un problema o necesidad concreta.

- **Tecnología y prácticas digitales 3.**
 - **Conocimientos básicos:** Edición básica de Planilla de Cálculos. Diseño de un cuadro de doble entrada. Distinción de tipos de datos a introducir en una celda. Cambio de tamaño de la celda. Mover y copiar datos. Celdas Absolutas y relativas. Formato de la celda. Configurar la impresión de una planilla. Diferencia entre fórmulas y funciones. Utilización del arrastre. Darle nombre a las hojas. Guardar la planilla en distintas unidades y bajo distintos nombres.
 - **Utilización de Funciones para la Resolución de Problemas Cotidianos Función:** Suma, Promedio, Máximo, Mínimo, Moda, Media, Contar, Contar.blanco, Contar.si, Entero, Sumar.si. Realización de operaciones matemáticas con la planilla. Obtención de porcentajes. Representación Gráfica de los Datos Realización de gráficos con el auto asistente para gráficos. Análisis de los datos que se quieren representar para utilizar el gráfico más conveniente.
 - **Criterios de evaluación:** La/el estudiante: - Edita de manera básica una planilla de cálculos. - Utiliza funciones para

resolver problemas cotidianos. - Representa datos en un gráfico utilizando una planilla de cálculos.

e. Recursos didácticos.

Finalmente, cabe aclarar que entendemos por recursos ya que según el autor, o tema que pretendamos desarrollar, su definición puede variar sustancialmente. En ese sentido, no pretende el presente trabajo ser sumamente taxativo, sino que se construye la idea desde una concepción conceptual amplia, tratando de no dejar de lado contenidos o ideas relacionadas.

En diversos textos académicos se aborda el concepto, en el denominado "Recursos educativos. Generalidades para su desarrollo y evaluación.", se expresa que "*Un recurso educativo es un conjunto de materiales que están estructurados de manera significativa (relacionados y dispuestos en un orden lógico), desarrollados con propósitos pedagógicos para el logro de un objetivo de aprendizaje o competencia. Se caracterizan por ser autocontenidos, reutilizables e interoperables." (Macedo, L., Montemayor, G., Limón, D., Hinojosa, V. y Huerta, 2016, p. 2)*

A si mismo, en el trabajo de investigación caratulado "Recursos educativos didácticos en el proceso enseñanza aprendizaje" (Mg.Sc. Gabino Vargas Murillo, 2017), se aborda el concepto de "recurso educativo didáctico", el cual también será de utilidad para el presente.

Dicho concepto fue definido como *"el apoyo pedagógico que refuerzan la actuación del docente, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje."* Entre ellos se encuentran *"material audiovisual, medios didácticos informáticos, soportes físicos y otros, que van a proporcionar al formador ayuda para desarrollar su actuación en el aula."*

Los recursos educativos didácticos podrían ser *"por los docentes respondiendo a los requerimientos, motivando y despertando el interés de los estudiantes para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo la articulación de los contenidos teóricos de las materias con las clases prácticas."*

A continuación, habiendo hecho un reconto del marco teórico sobre el cual está basado el presente trabajo de investigación, pasará a abordarse en el acápite siguiente el encuadre o diseño metodológico.

4. ENCUADRE METODOLOGÍCO.

a. Pregunta de investigación.

¿Se puede cumplir con el Diseño Curricular para el Nivel Secundario de la Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos, Adultas y Adultos Mayores, en el Plan FinEs de Almirante Brown con los recursos disponibles?

b. Objetivo general.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo general identificar si con los recursos didácticos disponibles en el Plan FinEs, se puede dar cabal cumplimiento al Diseño Curricular propuesto.

c. Objetivos específicos.

Los objetivos específicos se pueden destacar los siguientes:

- Identificar los recursos didácticos que están disponibles en las sedes del Plan FinEs, para la utilización por los docentes y estudiantes.
- Identificar quién aporta dichos recursos, y de qué manera. Es decir, si el recurso proviene del estado, o de donaciones / préstamos de entidades privadas.
- Identificar los recursos que son utilizados y no pertenecen al Plan FinEs, es decir, recursos tanto de los estudiantes como de los docentes.
- Indagar sobre las estrategias o acciones que implementan los docentes para suplir alguna falta de recursos, y exponerlas para la utilización por parte de toda la comunidad educativa.
- Analizar y comparar los distintos Diseños Curriculares de FinEs vigentes.

d. Tipo de estudio y diseño.

La presente investigación se realiza sobre la base de un estudio metodológico de carácter cualitativo y descriptivo.

En el mismo se describirá la situación del Plan FinEs con relación a los recursos disponibles para el dictado de la materia Informática, a efectos de averiguar la factibilidad del cumplimiento por parte del personal docente, del Diseño Curricular propuesto.

Y en ese labor, se indagará sobre la estrategia docente para saltear los posibles obstáculos de la falta de recursos, compartiendo dicha creatividad individual a colegas interesados.

e. Participantes.

Los instrumentos de investigación serán presentados mayoritariamente a docentes, pero también, aunque en menor medida, a estudiantes y referentes educativos.

Los estudiantes serán tenidos en cuenta para conocer la interacción que logran con los recursos disponibles, y si ellos cuentan con recursos ya sea en su domicilio o móviles, para vincular con la materia.

Por su parte, los referentes educativos podrán aportar por ejemplo, la forma de adquisición de esos materiales, o resaltar el interés de los estudiantes en la asignatura, entre otras experiencias.

f. Instrumentos.

Los instrumentos utilizados son observaciones de clase y sedes, las cuales serán plasmadas a fichas de observación. Asimismo, se realizarán cuestionarios a estudiantes y entrevistas mixtas a docentes y referentes educativos, es decir algunas preguntas cerradas y otras abiertas.

- **Entrevista docente.**
 - ¿Qué recursos didácticos tecnológicos cuenta la sede para dictar la clase?
 - ¿Cuáles de ellos utiliza?
 - ¿Qué recursos que no cuenta la sede considera que mejoraría el dictado de la clase?
 - ¿Qué recursos que no cuenta la sede considera indispensable para el correcto dictado de la clase?
 - ¿Usted aporta algún recurso propio? ¿Cuál?
 - ¿Utiliza recursos de los estudiantes? Ej., Celular.
 - ¿Considera que puede cumplir con el Diseño Curricular con los recursos disponibles?
 - ¿Qué apreciaciones puede realizar acerca del nuevo Diseño Curricular?
 - ¿Lo considera más útil para los intereses y necesidades de los estudiantes?
 - ¿Cuáles considera las diferencias más importantes?

- **Entrevista referente educativo.**
 - ¿Cómo se financia la sede? Ej., gastos de limpieza, servicios, reparaciones, etc.
 - ¿Quién aporta los recursos didácticos?
 - ¿Quién aporta los elementos de sede? Bancos, sillas, estufa, ventiladores, etc.

- **Cuestionarios estudiantes.**

Intentará vislumbrar los recursos con los que cuentan los estudiantes para continuar con el aprendizaje de la materia, ya sea en sus domicilios o por dispositivos móviles.

- **Ficha de observación de clase.**

Apunta a indagar sobre los recursos utilizados en clase, la interacción que los estudiantes realizan con los mismos, y las estrategias u acciones realizadas por los docentes para dictar la materia con los recursos disponibles.

- **Ficha de observación de sede.**

Tiene como objetivo exponer de manera objetiva todos los recursos que cuenta la sede educativa del Plan FinEs.

5. ANALISIS DE DATOS.

a. Entrevista a docentes.

i. Docente A.

La entrevista realizada al primer docente fue efectuada dentro del aula, mientras los estudiantes desarrollaban una actividad evaluatoria.

En primera instancia, y luego de la lógica presentación tanto del entrevistador como así también del tema de tesis, se efectuó una enriquecedora charla acerca las cuestiones principales.

Al consultarle sobre los recursos tecnológicos cuenta la sede para dictar clase, este manifestó que ninguno. Destacó que es el principal motivo por el cual nota una falta de motivación general en el estudio de la materia.

Ahora bien, si mencionó que la mayoría de las escuelas cuentan con conexión de internet WiFi, destacó la importancia de dicho recurso, pero destacó que casi la totalidad de las sedes de Fines que no se dictan dentro de una escuela, se ven privadas de esa conectividad.

En dicho punto, expuso la primera diferencia en su plan de clase. En aquellas instituciones que posee con WiFi, planifica determinadas actividades que las debe obviar en las instituciones que no cuentan con el servicio.

Al consultarle sobre ejemplos de dichas actividades, hizo hincapié en la posibilidad de utilización de plataformas de video en línea (Ej. YouTube), motores de búsqueda (Ej. Google), Apps móviles que requieren acceso a internet, entre otras.

Por otro lado, se indagaron sobre los recursos que consideraba indispensable para el dictado de una clase óptima. Entre risas exclamó “si se puede pedir, pidamos lujo”, pero dijo entender que el Plan Fines cuenta con muchas limitaciones, pero que dichas limitaciones no justificarían la falta de al menos un computadora por sede.

Fue exacto al mencionar un elemento esencial sin el cual toda clase quedaría con algo de gusto a poco, una notebook o “un carrito de computadora”. Describió este último como un elemento con ruedas que lleve en su interior una CPU, con sus correspondientes periféricos (monitor, teclado y mouse).

Otra de las preguntas claves en la entrevista realizada, es si el docente incorpora al dictado de sus clases recursos propios. El entrevistado mencionó que a siempre utiliza su teléfono celular, así como también su conexión satelital a internet (plan de datos prepagos), pero que no siempre puede utilizar su notebook.

Si bien aclaro que en ciertas ocasiones asistió a clases con su computadora personal, mencionó que los hechos de inseguridad son frecuentes, y que también el desgaste o peligro de accidente influyen en su decisión de dejar sus instrumentos de trabajo en casa.

El docente también mencionó su salario como uno de los factores por el cual muchas veces optaba por no llevar su propia computadora a las clases. Este destacó que por lo general los ingresos del personal de educación, no es acorde al gran costo de todos los recursos informáticos; ejemplificó en el coste de las computadoras que al ser productos importados en su gran mayoría, sufren de forma casi instantánea los efectos de la inflación, y desvalorización del peso.

En ese mismo orden de ideas, planteó un primer concepto que iba a ser oído en reiteradas ocasiones por distintos actores educativos, el "contenido abstracto". Este sostuvo que transmitir conocimientos, habilidades, aptitudes, prácticas, entre otras, sin contar con los elementos básicos para poder realizarla, se torna completamente abstracto.

Sin embargo, consideró que si hay temas que pueden ser abordados, y ejemplificó con conceptos como Grooming o Ciberbullying, dado que al haber varias madres con hijos adolescentes, son temas que a menudo despiertan sumo interés.

De todas formas, el no poder experimentar sobre los elementos más básicos obstaculizaría el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera totalmente significativa.

ii. Docente B.

La segunda entrevista fue realizada a otro docente de la materia, con la particularidad que además es director de un CENS, y fue Coordinador Administrativo y Distrital del Plan FinEs.

En ese sentido la entrevista fue totalmente enriquecedora ya que pudo dar varios puntos de vista, fruto de su larga trayectoria en la modalidad de adultos, por haber ocupado varios cargos y algunos de ellos desde la parte de gestión.

Luego de haberse presentado, se le consultó por los recursos tecnológicos que cuentan las sedes del Plan FinEs para dictar la materia Informática, a lo cual respondió que eso varía de sede en sede, con lo cual le es imposible dar una única respuesta. Sin embargo, aclaro que la mayoría de las sedes no cuentan con ningún recurso de esa índole, remarcando que casi todo el financiamiento es vecinal, o de actores sociales; pero no estatales.

Claramente identificó a dicho punto, como el más complicado a la hora del dictado de clases, mencionando que si bien el interés de los estudiantes es muy alto, es una tarea difícil mantener la motivación de aquellos cuando no se tienen recursos para mostrar las actividades, y limitándose en algunos casos solamente al pizarrón o carpeta.

De todas formas, aclaró que en alguna sede si se podría encontrar computadoras, internet, periféricos, entre otras, básicamente todo lo que necesita para impartir una correcta clase, y efectivizar la transferencia de conocimientos, y práctica de habilidades.

En otras palabras, este docente sostuvo que sin al menos una computadora por curso, es imposible llevar delante de forma completa una clase de Informática. Pero, si mencionó que pese a ello, de alguna u otra manera lograba ingeniárselas para enseñar la materia, por más que no sea de la forma ideal.

Al consultarle sobre los recursos que le gustaría contar en todas las sedes, se limitó a decir que con una computadora, un televisor / proyectora, y conexión a internet basta y sobra. Pero que, prácticamente ninguno de aquellos recursos se encuentra en las sedes, excepto por contadas excepciones.

A su vez, expresó que en ciertas ocasiones lleva su notebook personal a clase, y así realiza determinadas actividades, o muestras a los estudiantes. Sin embargo, no lo puede hacer siempre por cuestiones de seguridad, dado que hay sede que se encuentran en lugares bastante peligrosos, y por la noche tomar un transporte público con elementos de trabajo tan costosos pueden ser un gran riesgo. Sobre todo, cuando dicho recursos no es brindado por el estado, sino que lo aporta el mismo docente.

Con relación a los recursos de los estudiantes que el docente utiliza para dar sus clases, mencionó que por supuestos el más utilizado es el teléfono celular, siendo este el más idóneo para intentar reemplazar a la computadora, y a su vez el que casi todos los

estudiantes poseen. Sin embargo, exclamó que en hay estudiantes que no lo llevan por miedo a los robos.

Aclaró que de todas formas, no todos cuentan con un smartphone con conectividad a internet, y muchos menos poseen computadoras en sus domicilios; manifestó que también la conectividad del hogar es muchas veces nula.

En ese sentido, destacó la gran heterogeneidad del estudiantado en cuanto a los recursos que disponían, ello hacía que sea realmente desafiante enviar actividades domiciliarias, dado que no todos pueden realizarlas.

Asimismo, dijo que esa heterogeneidad también se da con los conocimientos previos, ya que hay estudiantes que nacieron conectados a internet y con un celular en la mano, y otros que no utilizaron con frecuencia aquellos recursos.

Al preguntarle sobre la factibilidad de cumplimiento del Diseño Curricular de la materia, dijo que solo podía intentar cumplirlo en aquellas sedes que la menos tenía al menos una computadora. En todas las demás sedes, el cumplimiento total de la propuesta educativa es totalmente imposible.

Las clases en aquellas sedes que no cuentan con recursos tecnológicos, se limitan a dar contenidos teóricos, haciendo imposible brindar contenidos prácticos para todos, dado que quien no cuente con recursos en su hogar, en el mejor de los casos solo podrá realizar actividades con algún celular.

Afortunadamente, tal como el entrevistado participa de trabajos de gestión educativa, dominaba con bastante soltura ambos Diseños Curriculares, es decir, el anterior y el nuevo.

Al respectó mencionó que el anterior diseño era totalmente amplio, solo dando algunos grandes conceptos a desarrollar, pero ninguna indicación acerca de que puntos abarcar sobre los mismos. A su vez, sostuvo que el diseño era mayormente teórico, que por ejemplo se limitaba a explicar conceptos, evitando las actividades prácticas.

En ese sentido, remarcó que podía explicar y desarrollar qué era un hardware, planilla de cálculos, o un procesador de textos, pero no podía mostrar su uso, realizar actividades, y practicar con los estudiantes.

Con lo cual el Diseño Curricular no podía ser cumplido al cien por ciento, y a su vez, era extremadamente difícil que captar la atención de los estudiantes o su entusiasmo. Menciona que lo que estos esperaban, era mucho más que incursionar en el papel, pizarrón o su celular.

Ahora bien, sobre el nuevo Diseño Curricular, manifestó que es sumamente más práctico y desafiante al anterior. Considera que sin duda es un gran avance en términos curriculares, ya que los temas que aborda guardan relación con las necesidades y avances del SXXI.

Sin embargo, como anticipó es un Diseño Curricular de un cumplimiento mucho más complejo, ya que al requerir de varias actividades prácticas, se hace imposible cumplirlas sin los recursos que permitan realizar dichas prácticas.

De todas formas, destacó que el Diseño Curricular está pensado para la educación media de toda la modalidad de adultos, no solo para el Plan FinEs. Y que en escuelas secundarias de adultos, o también denominadas CENS (Centros Educativos de Nivel Secundario), suelen haber muchos más recursos con los que cuentan las sedes de fines.

b. Entrevista a referente.

i. Referente A.

El primer referente educativo fue entrevistado en la sede de Rafael Calzada, llamada "Ayudar es Vivir", la cual es la casa de una vecina y por las mañanas y mediodías funciona como merendero y centro vecinal.

En la misma se realizan distintas actividades sociales, las cuales algunas de ellas son financiadas por el municipio de Almirante Brown, y otras, por organizaciones no gubernamentales, o agrupaciones políticas.

Pero al consultarle sobre el Plan FinEs, la referente explicó que en su caso lo único que aporta el Estado Provincial son los docentes necesarios para dictar las clases. Ahora bien, es está quien aporta el lugar físico, comentando que las clases de fines se dictan en dos espacios de su casa, uno de ellos solía ser su garaje y el otro su living. Aclara que todos los estudiantes utilizan el mismo baño de su casa, y que desde tiempo reclama a las distintas autoridades la construcción de un baño.

Con respecto a los recursos que se encuentran en la sede, expresa que todos ellos fueron conseguidos de distinta manera, aportes de vecinos, de agrupaciones políticas, y hasta de su propia familia.

Destacó que los estudiantes colaboran con las tareas de limpieza, y que incluso entre ellos colectan dinero para comprar los productos básicos de higiene, así como también, mate, café, agua, y galletitas.

Sin embargo, manifestó que aun no consiguió aportantes de recursos tecnológicos, es decir, la sede no cuenta con computadora, notebook, proyector, hardware o a fines. Pero, dice que hay probabilidades que el año próximo le hagan una donación de PC.

Por último, destaco en ese intercambio lo comentado acerca de la donación de mobiliario por una empresa local. La referente mencionó que aquella empresa, periódicamente cambia tanto sus sillas como algunos escritorios, los cuales les son brindados gratuitamente a su sede; por lo tanto, afortunadamente aquellos estudiantes se sientan en cómodas sillas de escritorio.

ii. Referente B.

En este caso, la entrevista fue algo más breve y realizada en una sede que funciona dentro de una escuela. El referente mencionó que todos los recursos son de la escuela, pero que no todos les eran prestados a los estudiantes de FinEs.

Comentó que el equipo directivo de la escuela, solo habilita determinadas aulas, dejando cerradas bajo llaves las otras, y que si bien hay un televisor en dicha institución educativa y es ese el único recurso tecnológico con el que cuentan, no tienen acceso al mismo.

Por otro lado, si destacó que en todas inmediaciones de la escuela hay conexión WiFi, de hecho, manifestó que la comunidad de vecinos se acerca a la plaza lindera a hacer uso de la conectividad que la escuela ofrece.

c. Observación de sedes.

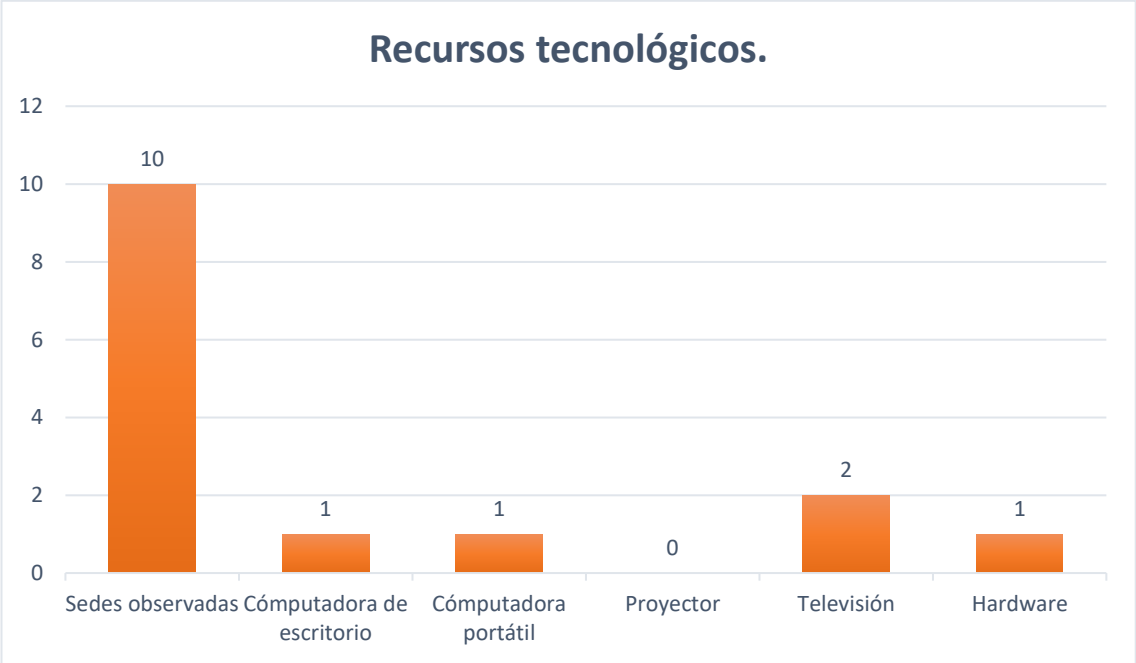
En el presente acápite, se expondrán tres distintos gráficos efectuados a partir de los datos recolectados con las “fichas de observación de sede”, tomados en diez instituciones del distrito de Almirante Brown donde se imparte el Plan Fines.

Para hacer los mismos de más fácil lectura, se dividieron los criterios de datos en tres:

I) Recursos tecnológicos.

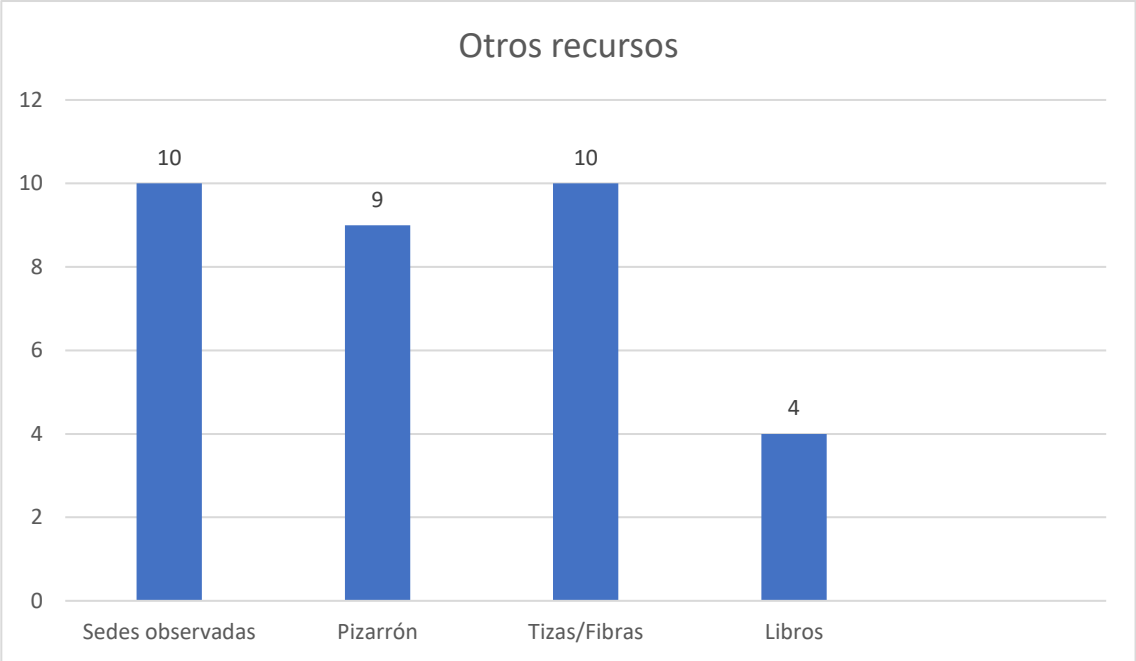
II) Otros recursos.

III) Conectividad.



Tal como se logra apreciar en el gráfico precedente, se constata que de diez sedes visitadas, solos una tiene computadores de escritorio, otra tiene un proyector, y dos de ellas contaban con televisión.

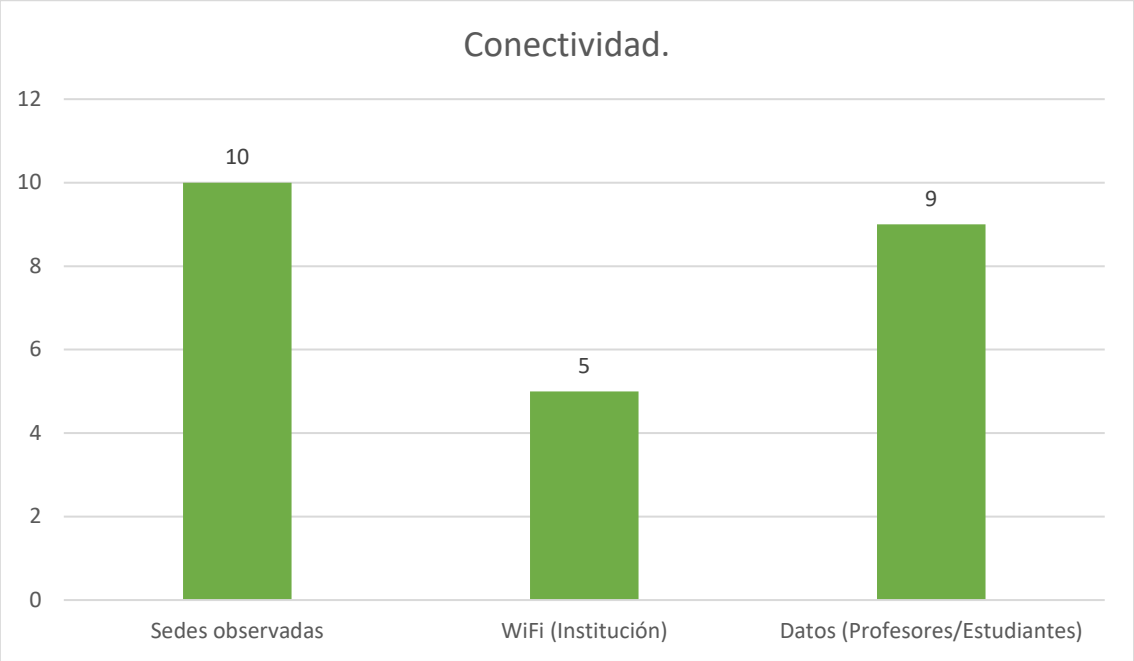
Asimismo, tan solo una sede tenía disponibles equipos de hardware para mostrarle a los estudiantes, esto es, gabinetes, placas madre, placas de video, discos de almacenamiento, memorias ram, dispositivos periféricos, entre otras.



Sin embargo, cuando se efectuó el relevamiento con respecto a los recursos que podemos considerar que no se encuentran dentro del espectro “tecnólogicos”, se constató mucha mayor disponibilidad.

Asi, todas tenían tizas/fibras para los docentes y estudiantes, aunque no todas contaban con pizarrón, ya que un aula de las sedes visitadas, no disponía de este importante recurso.

Y por último, cuatro de aquellas sedes contaban con libros de apoyo escolar, pero solamente una de ellas tenía material bibliográfico referido a la materia tratada en en este trabajo de investigación.



Con relación a la conectividad, la cual es fundamental para el dictado de la materia, se observó que todas las sedes que funcionaban en Escuelas contaban con conexión a internet mediante WiFi.

Ahora bien, las sedes que no funcionan en escuelas no contaban con dicha conexión, o la misma era intermitente, con lo cual no permitía trabajar cómodamente con aquella.

Con respecto a la conectividad satelital, o datos móviles, en todas las sedes observadas se encontró acceso a internet, menos en una de ellas que no llegaba correctamente la señal. Al consultarle al docente y referente educativo, estos manifestaron que en la zona la señal es muy débil, por lo tanto hay que salir del aula para lograr conexión.

d. Observación de clase.

Como anteriormente se mencionó, se observaron dos clases, y el objetivo de dicha actividad era averiguar sobre los recursos utilizados en la misma, la interacción que los estudiantes realizan con los mismos, y las estrategias u acciones realizadas por los docentes para dictar la materia con los recursos disponibles.

i. Clase 1.

En ese sentido, una de las clases observadas se dio en una sede que funciona dentro de una Escuela, con lo cual contaban con la ventaja de tener conexión WiFi. Al comienzo los estudiantes tuvieron una actividad evaluatoria, y finalizada la misma, realizaron actividades acompañados de su teléfono celular.

El docente dirigía la clase, utilizaba su teléfono celular, y le indicó a los estudiantes que utilicen los de ellos para buscar información en internet, especialmente, las dudas que haya tenido sobre la actividad evaluatoria.

Cómo no todos tenían teléfono celular, el docente requirió que se junten en grupos para que todos puedan acceder a la información. A su vez, indicó que la actividad continuaría en el hogar.

Con lo cual, en la primera clase observada, el recurso utilizado de la sede fue la conexión WiFi, el recurso del docente y estudiantes su celular, teniendo un rol fundamental en la interacción con los mismos; la estrategia docente, fue pensar en grupos para que todos acceden al menos a un teléfono celular, y continuar la actividad en sus hogares.

ii. Clase 2.

La segunda clase fue observada en un club de barrio llamado Sol de Mayo ubicado en la localidad de Rafael Calzada, Alte. Brown.

Afortunadamente, la sede contaba con una televisión y una notebook, y ambos recursos fueron utilizados por el docente y los estudiantes en el transcurso de toda la clase. Se lograron proyectar tanto videos, así como también un espejo de lo que sucedía en la notebook que el docente utilizaba para que los estudiantes puedan seguir la clase.

De esa manera se vio una gran interacción e interés por parte de todos los alumnados, que no dejaron de participar, preguntando, comentado, analizando y reflexionando. Los videos que fueron vistos en la clase, fueron enviados a un grupo de WhatsApp en cual participaban los docentes, los estudiantes y el referente educativo.

Si bien en la sede no había conectividad WiFi, eso no impidió el normal desarrollo de la clase, ya que el docente contaba con un pendrive con el cual pudo proyectar el

material a la televisión, y siempre que fue necesario, utilizó sus datos móviles para acceder a internet, como por ejemplo cuando le compartió el material a los estudiantes.

Por su parte, los alumnos tomaban notas, y utilizaban su teléfono celular para realizar algunas de las actividades propuestas por el docente, y también pasaban en pequeños grupos a usar la única notebook que la sede tenía disponible.

Se aprovechó la oportunidad para consultarle al docente, si los recursos que tenía en esa sede eran frecuentes encontrarlas en otras, y manifestó que no, siendo está una de los pocos establecimientos educativos del Plan FinEs que tiene notebook y pantalla para proyectar.

Asimismo, el referente educativo que estaba presente en las inmediaciones de la sede, nos contó que el club realizó una rifa solidaria para la obtención de recursos, y con parte de ellos se adquirió la televisión y un aire acondicionado para el aula. Por otro lado, la notebook pertenecía al antiguo plan "Conectar Igualdad", y había sido donada por un vecino.

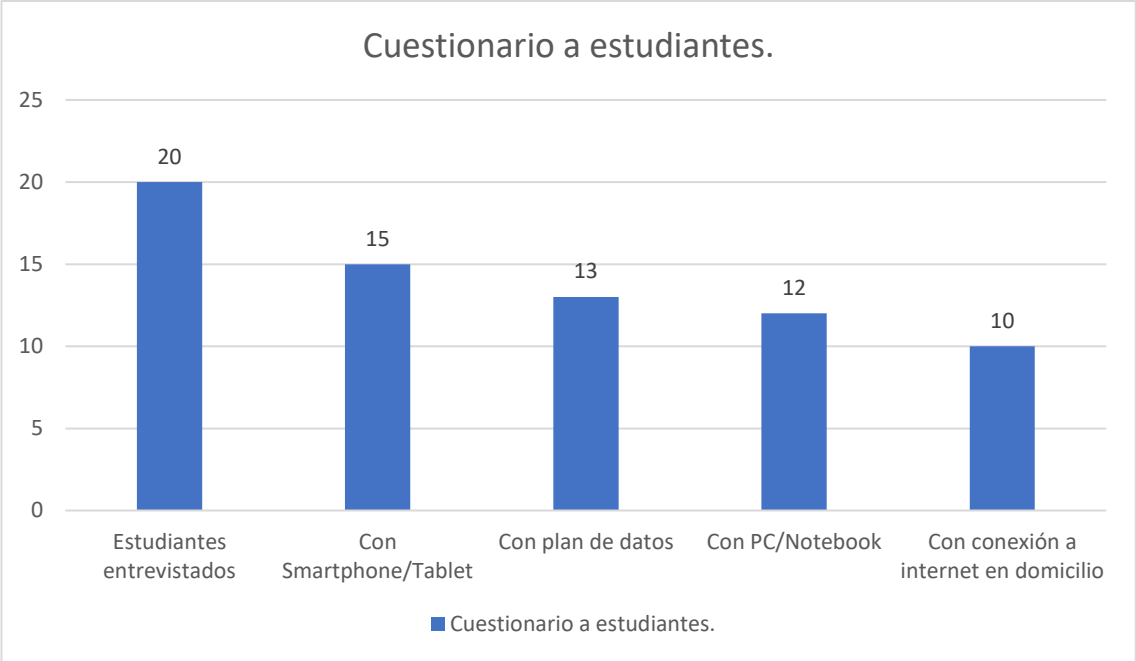
e. Cuestionario a estudiantes.

Tal como se anticipó, la idea con este cuestionario no era más que conocer los recursos con los que cuentan los estudiantes para continuar con el aprendizaje de la materia, por fuera de la sede educativa.

A su vez, se buscó indagar sobre las posibilidades que tenían los docentes para enviar actividades académicas que deban ser realizadas en el hogar de los estudiantes, para así suplir una probable carencia de recursos en sede.

El cuestionario se realizó en una comisión, en la que dicha clase asistieron 20 estudiantes. Es un dato relevante, que todos se mostraron muy dispuestos a realizarlo, y tres de esos estudiantes aclararon que se encontraban hospedados en una granja de rehabilitación la cual no les permitía tener acceso dentro de dicho lugar, medios de comunicación tales como celular, computadora, y televisión.

A continuación, se expondrá el gráfico resultado del cuestionario:



Los resultados arrojaron que 15 de los estudiantes contaban con celular o Tablet con la posibilidad de conectarse a internet, pero solo 13 de ellos contaba con algún plan de datos, es decir que el resto dependía de la conexión WiFi.

Por otro lado, 12 estudiantes tenían al menos una computadora de escritorio o notebook en su hogar, y 10 de ellos contaban con conexión a internet en su domicilio. Finalmente, uno de los puntos del cuestionario era el grado de interés que estos tenía sobre la materias, si bien no fue expresado en el gráfico, 17 de ellos dijeron tener un interés alto, mientas que solo 3 manifestaron un interés medio.

6. CONCLUSIÓN.

El objetivo principal del presente trabajo de investigación, era indagar sobre la factibilidad del cumplimiento del Diseño Curricular propuesto en el Plan FinEs en la materia Informática, con los recursos que disponibles en las respectivas sedes.

A partir de un gran trabajo de campo, en donde se realizaron entrevistas, observaciones y cuestionarios, y el por supuesto análisis de aquellos, se puede concluir que ambos Diseños Curriculares vigentes son en el mejor de los casos, cumplidos solo parcialmente.

Es decir, es imposible enseñar todo lo pretendido, esperar el cumplimiento de todos los objetivos, e incluso calificar con los criterios esperados.

Por ejemplo, se ve una tarea cuasi imposible que el estudiante logre los siguientes objetivos del Diseño Curricular, sin tener al menos una computadora:

- **Edición básica de documentos de textos.** Escribir textos en diferentes formatos (color, tamaño, estilo). Reconocer y manejar párrafos, viñetas y demás elementos que contribuyan a la buena elaboración de un texto.
 - **Evaluación:** Edita de manera básica una planilla de cálculos. - Utiliza funciones para resolver problemas cotidianos. - Representa datos en un gráfico utilizando una planilla de cálculos.

- **Presentaciones digitales.** Crear con plantilla de diseño / nuevo. Utilización de diferentes diseños de diapositivas.
 - **Evaluación:** Elabora presentaciones que integren todas las herramientas para poder exponer sus trabajos.

- **Edición básica de Planilla de Cálculos.** Diseño de un cuadro de doble entrada. Distinción de tipos de datos a introducir en una celda. Cambio de tamaño de la celda. Mover y copiar datos.
 - **Evaluación:** Edita de manera básica una planilla de cálculos. - Utiliza funciones para resolver problemas cotidianos. - Representa datos en un gráfico utilizando una planilla de cálculos.

Tal como podrá observarse, se seleccionaron tres objetivos de enseñanza, y su correspondiente criterio de evaluación, en cada uno de los años del Plan FinEs. Y en ese sentido, ninguno de aquellos objetivos y por supuesto su evaluación podrá ser cumplida sin tener los recursos correspondientes.

Es decir, que si bien un docente podrá intentar transmitir conocimientos teóricos, tanto los objetivos como los criterios de evaluación del actual Diseño Curricular aplicable al Plan, son netamente prácticos. Con lo cual, son un cumplimiento totalmente utópico.

La planilla de observación de sede arrojo resultados poco alentadores en cuanto a los recursos tecnológicos con los que cuenta el Plan FinEs. Y asimismo, la gran

heterogeneidad de estudiantes, hace que tampoco el docente pueda contar con los recursos que estos tienen en sus casas.

Por otro lado, con respecto al financiamiento del plan, se expuso que con respecto a los salarios docente sí se hace cargo el estado, más específicamente el Estado Provincial. Ahora bien, la cuestión cambia radicalmente con los recursos educativos, ya que ellos son financiados por distintos actores como la comunidad vecinal, agrupaciones políticas, empresas privadas, docentes y estudiantes.

Asimismo, se expuso el teléfono celular como una de las herramientas de los estudiantes, que los docentes utilizan permanentemente para suplir las falencias de otros recursos. Pero por supuesto que no todos tienen uno, y claro que en menor medida disponen de computadoras en su hogar o conectividad a internet.

Por su parte, los docentes mencionaron algunas estrategias para lograr el mayor cumplimiento del Diseño Curricular de la materia, como por ejemplo el ya mencionado uso del teléfono celular de los estudiantes, las actividades en el hogar, el uso de recursos del propio docente, pero en muchos casos se limitaban a dictar solo conceptos meramente teóricos.

Con respecto a la comparación de ambos Diseños Curriculares, se expuso que el primero de ellos contenía conceptos antiquísimos siendo el mismos del año 1995, no tenía precisiones y sus objetivos eran totalmente vagos careciendo de precisiones que orienten en mayor medida al docente.

Ahora bien, el nuevo Diseño Curricular logró suplir las deficiencias del anterior, al adecuar sus conceptos a la realidad de los días actuales, logra la introducción de una mayor orientación al docente en relación con los objetivos que se esperan cumplir, y cuáles son los criterios de evaluación.

Finalmente considero oportuno mencionar, que se vislumbró un gran avance en términos curriculares, ya que la gestión política educativa, resolvió el dictado de un Diseño Curricular moderno, con necesidades y problemáticas reales, y con una clara intencionalidad de dejar de utilizar el formato papel para el dictado de clases, y que así los estudiantes tengan una experiencia práctica e inmersiva en la materia.

Pero, parece que el avance ha quedado solamente en el planteamiento del Diseño, es decir, de tan solo un cuerpo legal. Ello dado que el resultado de este trabajo, ha

expuesto que es con los recursos actuales, por más que los docentes realicen cualquier intento, su correcto cumplimiento es totalmente utópico.

Como punto de cierre, considero que se avanzó considerablemente en aspectos curriculares, pero que a los efectos prácticos, por lo que sucede dentro de cada una de las sedes del Plan FinEs, aun el estado se encuentra en deuda. En definitiva, todavía queda un gran camino por recorrer si lo que se busca es el Diseño Curricular sea un propuesta plausible de cumplimiento, y no un mero texto legal.

BIBLIOGRAFÍA.

- Toasa Guachi Lizbeth Aracely y Toasa Guachi Renato Mauricio (2022). El proceso de aprendizaje virtual y su incidencia en la salud mental de los estudiantes. Ecuador. Recuperado de: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-27862022000100049&lang=es
- *Hinojo María Angustias y Fernández Andrés (Junio 2012). El aprendizaje semipresencial o virtual: nueva metodología de aprendizaje en Educación Superior. Granada, España. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2012000100009*
- *Jofré Cecilia y Contreras Fernando (2013). Implementación de la Metodología ABP (Aprendizaje Basado en Problemas) en Estudiantes de Primer año de la Carrera de Educación Diferencial. Valdivia, Chile. Recuperado de:* https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052013000100006&script=sci_arttext
- Bosco Alejandra (2002). Los recursos informáticos en la escuela de la sociedad de la información: deseo y realidad. Barcelona, España.
- Viego Valentina (2015). Políticas públicas para la terminalidad educativa: el caso del Plan Fines en Argentina. Argentina.
- Gruszka Maia y Abritta Ariadna (2018) La implementación del Plan FinEs: un análisis desde el trabajo docente. Buenos Aires, Argentina.
- Bargas Noelia (2019). El Plan Fines II. Una propuesta alternativa de finalización de estudios secundarios. Buenos Aires, Argentina.
- Retamozo, Martín (2015). Cuando las organizaciones actúan como puentes: Un estudio sobre la implementación del Plan FinEs. Buenos Aires, Argentina.

- Levis Diego (2006). Enseñar y aprender con informática / enseñar y aprender informática. Argentina.
- Serrani Azcurra Daniel (2011). Enseñanza de computación a un grupo de adultos mayores mediante el Modelo de Instrucción de Quinta Dimensión. (Entre Ríos, Argentina)
- Boarini Mauricio Nazareno (2007) La Educación de los Adultos Mayores en TICs. En búsqueda de estrategias didácticas innovadoras. Buenos Aires, Argentina.

ANEXOS.

FICHA DE OBSERVACIÓN DE SEDE

Sede:

Referente Educativa:

Localidad:

RECURSOS TECNOLÓGICOS	**NO**	**SI**
Computadora de escritorio.		
Computadora portátil.		
Proyector.		
Pantalla de proyección.		
Televisión.		
Parlantes / Equipo de audio.		
Hardware (CPU / Mother / Disco duro / Pendrive / etc).		
Impresora.		
Otros:		
OTROS RECURSOS	**NO**	**SI**
Pizarrón		
Tizas / Fibras		
Libros		
Otros:		
CONECTIVIDAD	**NO**	**SI**

Internet (Fibra óptica)		
Internet movil (3g / 4g)		

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Nombre del docente:

Sede:

Comisión:

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles fueron los recursos utilizados?	.
¿Cuáles de ellos pertenecían a la sede?	
¿Cuáles de ellos pertenecían al docente?	
¿Cuáles de ellos pertenecían a los estudiantes?	

¿Cuál fue el grado de interacción de los estudiantes con los recursos?	
¿Cuáles fueron las estrategias o acciones realizadas por el docente para suplir los recursos que no estaban disponibles?	

CUESTIONARIO A ESTUDIANTES

UAI Universidad Abierta Interamericana

Sede:

Comisión:

Preguntas	Respuestas
¿Tiene smartphone o tablet que permita la conexión a internet? (Si/No)	.
¿Tiene contratado un plan de internet móvil? (Si/No)	
¿Tiene conexión a internet en su domicilio? (Si/No)	
¿Tiene PC o notebook? (Si/No)	
¿Cuál es su grado de interés con la materia? (Bajo/Medio/Alto) Puede realizar comentarios que desee.	